

Las competencias de oralidad y la diversidad sociolingüística en un concurso de oratoria

Silvia Noemí Sánchez

Universidad Nacional del Chaco Austral

Resumen

La insuficiente adquisición de competencias de oralidad que demuestran los alumnos ingresantes en la UNCAus y la necesidad de un tratamiento científico de la diversidad sociolingüística presente en la región para posibilitar la interculturalidad en los distintos niveles de escolarización son las dos demandas que se consideran imprescindibles atender. Por ello, se proyecta el “I Concurso de Oratoria de las lenguas oficiales de la Provincia del Chaco (castellano, qom, moqoit y wichí)” cuyos objetivos son estimular el desarrollo de las habilidades de expresión oral y favorecer actitudes positivas de revalorización de la diversidad sociolingüística de la región en la construcción de un modelo educativo inclusivo y tolerante. La Sociolingüística y la Sociología del lenguaje suponen el enfoque interdisciplinario que permite abordar el lenguaje en su función socio-interactiva ayudando a comprender mejor la realidad plurilingüe de la región, a respetar todos los idiomas y las personas que los hablan, a tener interés por aprender segundas lenguas, o a adoptar una postura crítica ante las manipulaciones políticas que sufren las lenguas y sus comunidades. Independientemente de los resultados que arroje la realización de este Proyecto merece ser comunicado como alternativa de tratamiento de la diversidad sociolingüística y las competencias de oralidad.

La propuesta consiste la organización del I Concurso de Oratoria de las Lenguas oficiales de la Provincia del Chaco por parte de los docentes y los alumnos de la UNCAus en el que se invitará a participar a las instituciones de Nivel Medio/Polimodal, de Nivel Superior Terciario y Universitario. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

Promover las acciones específicas para la organización, difusión y coordinación de diferentes actividades a fin de llevar a cabo el I Concurso de Oratoria de las Lenguas oficiales de la Provincia del Chaco destinado a instituciones del medio de Nivel Medio/Polimodal, Nivel Superior Terciario, Nivel Superior.

Articular, consensuar e incluir a los docentes de todos los niveles educativos y a los representantes de las entidades culturales de la comunidad en el ámbito de tratamiento de la realidad sociolingüística de la región desde una perspectiva científica.

Problemática que busca atender

Este Proyecto pretende responder dos demandas que en el ámbito de la UNCAus se consideran imprescindibles atender. Por una parte, la insuficiente adquisición de competencias de oralidad que demuestran los alumnos ingresantes en la UNCAus. Por otra parte, la necesidad de que la universidad sea el vínculo de encuentro de la amplia diversidad lingüística presente en la región propiciando de esta manera el interés por la investigación sociolingüística.

Respecto de la primera, tanto en el dictado como en los resultados de las evaluaciones de los Cursos de Nivelación destinados a los ingresantes en la UNCAus (ediciones 2007, 2008, 2009 y 2010) se evidencia dificultades en la adquisición de las competencias básicas que se requieren

para la actualización de discursos orales tanto para el tratamiento de temas particulares como de temas científicos. Por ello se hace necesario encarar actividades de promoción e incentivo de las habilidades, conocimientos y actitudes que demanda la oralidad en todos los niveles del sistema educativo y, particularmente, en los últimos años del Nivel Medio/Polimodal, en el Nivel Superior Terciario y en el Nivel Superior Universitario.

La formación integral del alumno debe asumir de modo integral todos los aspectos vinculados con la comunicación humana atendiendo a que las exigencias de la vida actual requieren un nivel de comunicación oral tan alto como de redacción escrita. El discurso oral -que rodea y condiciona los usos de los textos escritos- proporciona un terreno fértil para el pensamiento interpretativo y escéptico propio de la enseñanza superior. Hay que ampliar el abanico expresivo de los alumnos proponiendo instancias creativas de uso real de la lengua.

En referencia a la realidad sociolingüística de la región, la UNCAus -en sus primeros pasos de inserción en la vida comunitaria de la región centrochaqueña- reconoce y auspicia una relación dialógica entre las lenguas presentes en la comunidad en consonancia con las actuales políticas provinciales de reconocimiento de la diversidad.

Tradicionalmente, las políticas lingüísticas impuestas desde los centros de poder cultural y económico, las políticas de formación y las de investigación en el área han sido, en general, subtractivas y no aditivas contribuyendo a la negación o marginación de las lenguas que conviven en nuestra comunidad. Esta situación tuvo como consecuencia no solo la falta de estudios específicos acerca de la realidad sociolingüística de la región*, sino que fomentó actitudes negativas (de menosprecio o prejuicio) hacia las lenguas indígenas o de inmigración.

Actualmente, se observa un cambio sustancial respecto de la política sociolingüística. La Provincia del Chaco promueve acciones de reconocimiento y revalorización de la diversidad lingüística y cultural. En julio de 2010, la Legislatura Provincial sancionó la Ley N° 6.604 que declara lenguas oficiales de la Provincia, además del castellano a las de los pueblos preexistentes qom, moqoit y wichí conforme con las garantías establecidas en la Constitución Nacional y la Constitución Provincial (1957-1994). El “I Congreso Internacional sobre lenguas y dinámicas identitarias en el Bicentenario” (del 19 al 22 de julio de 2010) organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco constituye una muestra del interés por el reconocimiento y el estudio de la diversidad sociolingüística en la Provincia. Estas acciones demuestran no solo un cambio de actitud hacia las lenguas en general, sino también un sostenido compromiso con la formación e investigación en el área.

La UNCAus sostiene que la reflexión sobre estas temáticas es insoslayable en concordancia con las acciones estatales relativas a la educación bilingüe e intercultural y en el respeto de los derechos humanos lingüísticos. Por estos motivos es que se convoca a los alumnos hablantes de castellano, qom, moqoit o wichí a participar de esta convocatoria para que sus voces sean escuchadas desde la universidad hacia el interior de los otros niveles educativos.

La prioridad, entonces, en el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo es promover iniciativas de participación y diálogo acerca de la realidad sociolingüística de la región para el afianzamiento de nuestra identidad nacional diversa.

Diagnóstico

La primera demanda a la que responde este Proyecto: la insuficiente adquisición de competencias de oralidad que demuestran los alumnos ingresantes en la UNCAus, ha sido diagnosticada a partir del dictado y la evaluación de los Cursos de Nivelación “Comunicación Oral y Escrita” destinados a los ingresantes en la UNCAus (ediciones 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010). Los datos obtenidos aportaron las siguientes conclusiones: la mayoría de alumnos tienen dificultades

de expresión oral, poca fluidez o una corrección vacilante aunque sean capaces de expresarse con relativa corrección por escrito. Las limitaciones expresivas de los alumnos se evidencian en las dificultades para anticipar y preparar un tema para su exposición hasta en la elección del momento adecuado para intervenir o en el control de aspectos verbales (como la articulación adecuada de sonidos) o no verbales (como la impostación, el volumen, los gestos o la dirección de la mirada).

La diversidad sociolingüística de la comunidad fue conocida a partir de la observación y relevamiento de las lenguas de uso público en las instituciones educativas del medio. El contraste entre la lengua de uso público (castellano) y las lenguas que los hablantes conocen y relegan a ámbitos de uso privado o de grupos de iguales (qom, mocoit, y wichí) demuestra que el conflicto lingüístico se haya latente. En este sentido las instituciones educativas deben garantizar el pleno ejercicio de los derechos lingüísticos a todos los hablantes a fin de frenar los procesos de sustitución idiomática y fomentar el respeto mutuo por todas las variedades lingüísticas como condición indispensable para la integración.

Si bien gran parte de la comunidad destinataria de este Proyecto aborda a través de esfuerzos aislados alternativas para la superación de estas problemáticas, el impacto de estos trabajos no repercute significativamente en la mejora de las capacidades expresivas orales de sus integrantes o en la intercomprensión de las lenguas por parte de los hablantes como condición indispensable para la integración. Creemos que esto se debe a la falta de formación específica acerca de estas temáticas, al hecho de que para revertirlas se necesita un ejercicio sostenido de prácticas que comprometan a los actores sociales en equipos interdisciplinarios de trabajo y que -aún así- los resultados no estarían garantizados o son de difícil medición ya que involucran aspectos actitudinales tanto hacia el desarrollo de las competencias orales como hacia las lenguas en contacto y las culturas que implican.

Destinatarios

La población destinataria del Proyecto está comprendida por adolescentes y adultos de la comunidad saenzpeñense que concurren a instituciones de Nivel Medio/Polimodal, Nivel Superior Terciario, Nivel Superior Universitario de la ciudad de Sáenz Peña.

Es una población numerosa y fundamentalmente diversa en cuanto a su caudal lingüístico, que establece vínculos entre sí a través de relaciones económicas, sociales o políticas. Estas relaciones se establecen habitualmente en lengua castellana de forma tal que las lenguas de las etnias de las que originalmente proceden los hablantes (tobas, wichí, etc.) quedan confinadas a ámbitos íntimos o de intercambios entre iguales.

Es tan profundo el nivel de integración cultural y lingüística alcanzada por los hablantes de la comunidad que es muy raro escuchar usos públicos de otra lengua que no sea el castellano. Este hecho esconde la rica diversidad lingüística que subyace al “crisol de razas” que conforma la comunidad saenzpeñense. En muchos casos la ignorancia de esta situación favorece la formulación de prejuicios o tratamientos despectivos de otras lenguas diferentes del castellano.

La UNCAus considera que la demanda que la realidad sociolingüística de la comunidad hace es el reconocimiento de su diversidad enmarcada en criterios científicos a fin de superar prejuicios y favorecer una actitud de respeto y tolerancia.

Localización

La población destinataria de este Proyecto reside en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, Departamento Comandante Fernández. A fin de garantizar la participación plural de las

distintas lenguas invitadas a participar de este evento, podría extenderse la convocatoria a comunidades diversas en cuanto a su composición étnica.

Objetivos y metas

Estimular el desarrollo de las competencias de la expresión oral en la población destinataria a través de la participación en el I Concurso de Oratoria de las lenguas oficiales de la Provincia del Chaco.

Apoyar, motivar y favorecer actitudes positivas de revalorización de la diversidad sociolingüística de la región como marca identitaria y como modelo de tratamiento científico y respetuoso de la diversidad.

Objetivos específicos

Difundir a través del uso de distintos medios (Internet, emisoras televisivas y radiales locales, carteles, periódicos, etc.) los objetivos y acciones específicas del Proyecto I Concurso de Oratoria de las lenguas oficiales de la Provincia del Chaco a fin de garantizar la participación de la población destinataria.

Organizar, coordinar, y promover la realización del encuentro de docentes de todos los niveles y referentes de las asociaciones sociales y culturales de la comunidad como ámbito de tratamiento de las problemáticas relevadas.

Dictar los talleres de técnicas de expresión oral destinados a los aspirantes a participar al I Concurso de Oratoria.

Prever y planificar las cuestiones organizativas específicas (los tiempos, las temáticas, los criterios de categorización, las categorías de participación, los gastos, la conformación de los jurados, entre otras) a fin de concretar el I Concurso de Oratoria en los tiempos y modos establecidos.

Confeccionar y elevar a las autoridades correspondientes los informes de avance estipulados.

Metas del proyecto

Realizar los encuentros de capacitación y diálogo entre los diferentes representantes de las instituciones educativas y las asociaciones sociales a fin de comunicar y tratar las problemáticas relevadas por el Proyecto I Concurso de Oratoria de las lenguas oficiales de la Provincia del Chaco.

Organizar talleres de modalidades de expresión oral destinados a los aspirantes a participar del I Concurso de Oratoria de las lenguas oficiales de la Provincia del Chaco.

Concretar el I Concurso de Oratoria de las lenguas oficiales de la Provincia del Chaco en los tiempos y modalidad prefijados.

Descripción de la actividad y tareas

Difusión: a esta etapa corresponde las tareas específicas de difusión en la comunidad a través de diferentes medios y soportes (Internet, emisoras de radio y televisión locales, carteles, etc.).

Encuentro de capacitación: destinado a docentes. Se pretende con esta actividad tanto la explicación del Proyecto como el tratamiento específico de las dos problemáticas relevadas: las competencias de oralidad y la diversidad sociolingüística de la comunidad.

Talleres de modalidades de expresión oral: destinado a los alumnos o integrantes de asociaciones culturales interesados en participar en el Concurso. En ellos se trabajarán los diferentes estilos de expresión oral con la modalidad de taller.

Concurso de oratoria: para concretarlo se deberán realizar previamente las actividades de coordinación, información y organización necesarias para tal fin: cursar invitaciones a la comunidad, arbitrar los medios para la conformación del jurado, asistir técnicamente y acompañar a los aspirantes a participar, confección de los certificados de participación y de los premios por entregar, establecimiento de las personas que harán la traducción simultánea de las exposiciones de los participantes, entre otras.

Evaluación: La evaluación se cumplirá utilizando instrumentos tales como entrevistas informales o encuestas cerradas a los participantes del evento. Otro instrumento será la observación directa tanto del desempeño verbal de los participantes como el grado de interacción y las actitudes hacia la diversidad de lenguas de los concursantes. También podrá evaluarse el Proyecto en función de la cantidad de participantes de las distintas instituciones invitadas a participar.

Bibliografía

Cassany, Daniel; Luna, Marta; Sanz, Gloria. *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao, 2005.

Censabella, Marisa. *Las lenguas indígenas en la Argentina. Una mirada actual*. Buenos Aires: EUDEBA, 1999.

Censabella, Marisa. "Situación sociolingüística de los pueblos indígenas en Argentina" Incluido en Artículos teóricos e investigativos, Censabella (Marisa), lenguas indígenas, Sociolingüística. Publicado por Revista Moderna.

Fernández, María Delia; Ghio, Elsa. "Lenguaje y aprendizaje de las ciencias" *El discurso en español y portugués. Estudios desde una perspectiva sistémico-funcional*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2010.

Gerzenstein, Ana; Acuña, Leonor; Fernández Garay, Ana; Golluscio; Lucía; Messineo, Cristina. *La educación en contextos de diversidad lingüística*. Documento Fuente sobre Lenguas Aborígenes, Buenos Aires, Dirección General de Investigación y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 2007.

Olson, David R.; Torrance, Nancy. *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa, 1998.

Ong, Walter J. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

CV

SILVIA NOEMÍ SANCHEZ ES LICENCIADA EN LETRAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (2004). SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL. ES COAUTORA DEL CAPÍTULO "LENGUAJE Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS" EN *EL DISCURSO EN ESPAÑOL Y PORTUGUÉS. ESTUDIOS DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICO-FUNCIONAL*, EDICIONES UNL, 2010.